



Instituto de Crédito Oficial



Nota de prensa

El CEB y el ICO acuerdan un préstamo de 280 millones de euros para pymes

París, 19 de noviembre de 2014.- El Gobernador del [Banco de Desarrollo del Consejo de Europa](#) (CEB), Rolf Wenzel, y la [Presidenta del Instituto de Crédito Oficial](#) (ICO), Irene Garrido, han firmado hoy un acuerdo por el que otorgan un préstamo marco de 280 millones de euros para financiar micro, pequeñas y medianas empresas en toda España.

El préstamo que concede el CEB, aprobado por el Consejo de Administración del CEB en su reunión del 6 y 7 de noviembre de 2014, será complementado por ICO con un importe que sea al menos equivalente. Proporcionará a las pymes españolas una financiación más rentable para sus inversiones a largo plazo.

Más concretamente, el préstamo concederá financiación a través de intermediarios financieros acreditados para la compra de activos fijos por parte de las pymes, como oficinas o locales de fabricación, instalaciones de producción, vehículos y equipos. El objetivo es fortalecer su competitividad e impulsar la creación y conservación de empleo.

Como institución financiera pública de desarrollo española, ICO juega un papel fundamental a la hora de facilitar a las pymes el acceso a las líneas de financiación a medio y largo plazo. El acuerdo celebrado hoy constituye el segundo préstamo que concede el CEB a ICO, tras la aprobación de una [línea de crédito de 300 millones de euros](#) para pymes firmado en diciembre de 2013.